



ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/4	El Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

28 de abril de 2026

Duración:

Desde las 20:00 hasta las 20:30

Lugar:

Salón de Plenos

Presidida por:

MARÍA YOLANDA PRECIADO MORENO

Secretaria:

ANA ÁGREDA GARCÍA

ASISTENCIA A LA SESIÓN

EVARISTO GARCIA VIDAL

GUADALUPE LOPEZ FERNANDEZ

JOSE LUIS SEGURA DEL ARCO

JAVIER LÓPEZ BOZAL

LEYRE MARCILLA MARTÍNEZ

LUIS FERNANDO ALMAZÁN MORENO

LUIS MIGUEL ZAMBRANO TERRERO

MARÍA MERCEDES JIMÉNEZ GARCÉS

PILAR ALMENDÁRIZ BAYO

VERÓNICA GONZÁLEZ PARENTE

YOLANDA TARRAGONA GÁLVEZ

Excusas de asistencia presentadas:

ALBERTO MARTINEZ PASQUIER

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, la

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 20





Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Buenas tardes a todos. Damos comienzo al Pleno ordinario convocado para hoy 28 de abril a las 20.00 h. En primer lugar disculpar a Alberto Martínez que por situación personal no ha podido venir, y vamos a los asuntos de la convocatoria.

A) PARTE RESOLUTIVA	
Aprobación del acta de la sesión anterior, ordinaria de 24 de febrero de 2026.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

<https://teledifusioncloud.net/alfaro/contenido/plenos-ano-2026/pleno-ordinario-del-28-04-2026.htm?id=178#t=30.15>

Resolución:

Por la Sra. Alcaldesa se da a conocer el contenido del acta, de la sesión ordinaria del 24 de febrero de 2026 celebrada por el Pleno, al objeto de su aprobación y manifiesta a los miembros de la Corporación si a tal objeto tienen alguna manifestación que realizar.

No habiendo ninguna manifestación, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 24 de febrero de 2026.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL	
Dar cuenta de los decretos de Alcaldía desde 2026-0336 de 19 de febrero de 2026 al 2026-0747 de 14 de abril de 2026	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

<https://teledifusioncloud.net/alfaro/contenido/plenos-ano-2026/pleno-ordinario-del-28-04-2026.htm?id=178#t=52.3>

Resolución:

Se da cuenta al Pleno de los Decretos y Resoluciones dictadas por la Sra. Alcaldesa desde el 19 de febrero de 2026 (2026-0336) al 14 de abril de 2026 (2026-0747) y da la palabra a los Portavoces de los grupos municipales, que se





dan por enterados.

Expediente 1974/2025. Dar cuenta al Pleno de la Corporación del seguimiento del cumplimiento del Plan Económico Financiero del Ayuntamiento de Alfaro 2025-2026 y del informe de control financiero emitido al respecto por la Intervención con fecha de 16 de marzo de 2026.

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

<https://teledifusioncloud.net/alfaro/contenido/plenos-ano-2026/pleno-ordinario-del-28-04-2026.htm?id=178#t=75.83>

Resolución:

Se da cuenta al Pleno de la Corporación del seguimiento del cumplimiento del Plan Económico Financiero del Ayuntamiento de Alfaro 2025-2026 y del informe de control financiero emitido al respecto por la Intervención con fecha de 16 de marzo de 2026.

Expediente 290/2026. Dar cuenta al Pleno de la Corporación del Cierre y Liquidación del Presupuesto

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

<https://teledifusioncloud.net/alfaro/contenido/plenos-ano-2026/pleno-ordinario-del-28-04-2026.htm?id=178#t=103.38>

Resolución:

Se da cuenta al Pleno de la Corporación, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

Expediente 3149/2025. Dar cuenta de los informes emitido y de morosidad, así como del informe de auditoria del registro contable de facturas.

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

<https://teledifusioncloud.net/alfaro/contenido/plenos-ano-2026/pleno-ordinario-del-28-04-2026.htm?id=178#t=114.29>

Resolución:

Se da cuenta al Pleno de la Corporación de los informes emitidos de control

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 20





financiero permanente obligatorio de la cuenta 413 y de morosidad así como del informe de auditoria del registro contable de facturas incluidos en el Plan Anual de control Financiero 2025 realizado sobre el ejercicio 2024.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: El orden del día de hoy era mero trámite de toda la documentación que pasa por el Ayuntamiento, y pasamos ya a la siguiente parte del pleno que es ruegos y preguntas a la Corporación, pasó la palabra a los Concejales.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Yo tengo varios ruegos y preguntas, como en casi todos los plenos ordinarios. El primero más que un ruego, pues es una crítica. Lo ha dicho la señora alcaldesa, un pleno para dar cuenta de cuatro asuntos, más una obligación de puro trámite que otra cosa. Asuntos que se trataron en la Comisión de Hacienda que, por cierto es la única tengo que decir que se convoca de manera pues un poco continuada, y más que nada pues porque es necesario para aprobar determinados asuntos también en la Junta de Gobierno. No se están convocando Comisiones Informativas, cuando se hace en la mayoría de las ocasiones, pues ya se han filtrado a prensa, se han puesto en redes sociales los actos, se comentan por grupos de Whatsapp. En numerosas ocasiones se ha pedido respeto a la institución pero el equipo de gobierno es el primero que no cumple con este respeto. Tampoco está además comentar la falta de

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOAZTHRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 20





transparencia y de información que constantemente sufrimos y que nos impide hacer labor de oposición.

En cuanto al siguiente ruego pues es el que llevo realizando yo creo que el último año y medio es el ruego de la limpieza. Esta Semana Santa ha habido zonas del pueblo que vamos a decir, que con tanto turismo, no han estado demasiado limpias. Y un tema que la gente se está quejando últimamente mucho, creo que el Ayuntamiento también habrá recibido quejas, es el tema de los contenedores del cartón. No es que haya momentos en que la gente no sea ordenada, ni no sea cochina, es que ya llegan momentos en el cartón los contenedores están tan a rebosar, que es imposible dejar nada en ellos. Quizá habría que plantear, pues no sé si otro día más para la recogida del mismo.

El tercer ruego es acerca del Centro de Salud. Creo que hoy no podrán decirme que la situación del Centro de Salud es muchísimo mejor que cuando llegaron ustedes al Ayuntamiento. Hace más de 70 días que no tenemos pediatras en Alfaro. Puntualmente sí que acuden y hemos tenido conocimiento de que algunos días vienen pediatras, se hacen un montón de consultas para quitar, pues eso, un poco de trabajo. Los demás asistencia se están realizando por médicos de familia. El tema de los médicos de familia también, bueno está en una situación en el que ya la gente no ha pasado de tener de dejar de tener médicos durante unos meses, es que hay gente que hace ya años que no tiene médico. Entonces la situación también es preocupante. Se prestan los servicios? Pues sí. En qué condiciones? Pues bueno vamos a decir que para salir del paso. Viene un día un médico, otro día otro, quito gente y punto. Inexistente el seguimiento paciente médico de familia, que es de lo que se tratan las consultas en ambulatorios. Llegamos el verano y sabemos lo que ocurre en estas fechas. Entonces necesitamos una sanidad pública decente.

Y dejando los ruegos a un lado, paso al tema de las preguntas.

Hace unas semanas se produjo un episodio en la zona de las cuevas de la calle Jardín, el derrumbe de una cueva vivienda, debido a una temporada fuerte de lluvias, se hundió una vivienda cueva y una familia con menores tuvo que ser trasladada, primeramente al centro del albergue del Camino de Santiago y ante la imposibilidad de convivir allí con las personas que llegaban haciendo el camino, tuvieron que marcharse a vivir con familiares. El Ayuntamiento dispone de dos viviendas sociales en el bloque del centro de Alzheimer. Me gustaría saber

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 20





en qué condiciones se encuentran estas viviendas y si no están preparadas para el uso que en este caso social hubiese habido.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Algo más?

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Tengo varias preguntas. No sé si quieres que las haga todas seguidas y? Vale, luego en marzo del pasado año 2025, estamos hablando de hace aproximadamente 13 meses, se reunieron con la señora Alcaldesa profesores del departamento de agricultura del Instituto de Alfaro Gonzalo de Berceo, para proponerle a la misma una serie de actuaciones relacionadas con su departamento ¿Nos podrían indicar, ya que no han recibido respuesta alguna después de 13 meses, en qué punto se encuentran las propuestas que le transmitieron los docentes?

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Y la tercera de las preguntas es relacionada con el punto limpio. ¿cuál fue el motivo por el que el punto limpio estuvo cerrado durante toda la Semana Santa? Y hemos visto que en la Junta de Gobierno del 15 de abril, se

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 20





realizó un pago de una serie de facturas relacionadas con el mismo por prestación de servicios de residuos a la empresa de contenedores. Concretamente se pagaron de diciembre, enero, febrero y marzo 51.571,30 €. Estamos hablando de 17.190 € mensuales en base a estas cantidades ¿ nos podrían indicar el tipo de contrato que tiene esta empresa?. Gracias

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: A ver vamos a empezar por ejemplo por el principio. Las Comisiones Informativas se llevan a cabo en función de la necesidad que ve cada Concejal para sacar adelante las actividades que se llevan a cabo en cada Comisión Informativa. Las Comisiones Informativas de actividades como son cultura, deportes, servicios sociales o festejos, se hacen con normalidad. El resto de las Comisiones se llevan a cabo cuando en el departamento ven que tienen que llevar a Comisión pues documentación o expedientes para compartir con todos los Concejales. En este sentido José Luis en Urbanismo ha hecho las Comisiones Informativas que ha hecho falta para exponer y comentar toda la actividad que se está llevando en el municipio, que no es poca, para exponerles lo que se va a hacer y bueno pues toda la inversión que se está llevando a cabo ahora en el municipio. Con respecto a los puntos del orden del día que venían hoy al Pleno, pues ya lo he dicho, era un Pleno de tramitación ordinaria, estamos obligados a hacerlo. Evidentemente hay que hacerlo. Hay Ruegos y Preguntas, vienen Ruegos y preguntas pero es un pleno de trámite normal. No viene ningún expediente extraordinario porque hasta ahora hemos hecho Plenos extraordinarios para sacar adelante esos expedientes extraordinarios que podían haber venido a este Pleno ordinario, pero como ha habido que adelantar esos expedientes, hemos convocado extraordinarios y se han hecho extraordinarios. O sea el Pleno ordinario está reglamentado así, y tenemos que llevarlo a cabo y se lleva a cabo vamos, con toda la normalidad, sin sacarlo de contexto. Hay muchos Plenos, durante cada legislatura hay muchos Plenos de mera tramitación ordinaria que se llevan a cabo cada dos meses tal cual se dictamina en el Pleno de organización del Ayuntamiento. Las cosas van saliendo conforme el Ayuntamiento lo va necesitando.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 20





Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Con respecto a la limpieza. Pues hombre eso ya depende del punto de vista de cada uno. A mí me han trasladado que ha dado un cambio importante la limpieza en el municipio, que durante la Semana Santa que hemos tenido mucha gente, y es verdad, hemos tenido el pueblo limpio. Con respecto a los contenedores de cartón, pues es verdad que el uso de paquetería se ha extralimitado en todos los servicios y domicilios, y antes teníamos una recogida con un camión un día a la semana, ahora tenemos dos días a la semana y para todo el municipio, y bueno, pues si hay que tomar la decisión de trasladar al Consorcio la necesidad de tener tres días a la semana, pues no hay ningún problema. Es decir es algo que, también hemos hablado entre nosotros, que sí que hay muchísimo cartón en las calles y que no es el Ayuntamiento el que saca ese cartón a la calle. Hay una necesidad, esa necesidad quizá haya que cubrirla y hay que trasladarlo. No solamente lo decimos nosotros. Fue noticia de periódico hace poco con el municipio con la ciudad de Logroño, también se quejaban de que había un uso extraordinario de cartón, y es verdad. O sea el tema de la paquetería lo que mueve es cartón, a todos los municipios, o sea a todas las viviendas y a todas las familias y a todas las empresas, y en el día a día de la actividad del municipio. Por lo tanto bueno, ese guante lo recojo, y no sé de qué manera intentaremos poner algún contenedor más si es posible, porque sí que es algo que nos agobia a todas las Corporaciones de todos los municipios, en los que se mueve muchísimo cartón.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 20





Transcripción: Con respecto al Centro de Salud, no se queda ningún niño sin atender. Ya lo dije, han hecho lo posible para que Alfaro esté atendido por una pediatra y tenemos los niños atendidos por médicos de familia especializados. Tenemos a la coordinadora del Centro de Salud que tiene esa especialidad en la atención a niños, y que lleva muchos años atendiendo a los niños en Aldea Nueva de Ebro, y que también viene a atenderlos aquí. Los niños recién nacidos llevan su seguimiento mensual y ninguno se pasa ni un solo día del que tienen previsto en la agenda. Es decir creo que comentar esto es volver a alarmar a la sociedad, que eso lo saben hacer de maravilla. El Centro de Salud está funcionando, todo lo que nos llega con respecto a las citas, que aquí las citas se dan en 24-48 horas, que hay otros municipios en los que las citas tardan hasta seis días. Y si no se puede ir a la cita por la mañana, porque no te dan la cita, tenemos la urgencia, que la persona que lo necesita puede ir por la tarde y se le atiende, que no se deja a nadie sin atender en el centro de salud, que las urgencias están funcionando todos los días y los fines de semana, que si las personas lo necesitamos las urgencias se atienden y claro tenemos todas las plazas del Centro de Salud establecidas y dadas. Hay dos que no las están ocupando por una excedencia. Se están llevando a cabo las consultas de esas dos plazas que no tenemos ocupadas, que tienen sus derechos evidentemente las personas que las tienen en propiedad, pero se están llevando a cabo las consultas. Una consulta de un médico se atiende por la tarde y la otra consulta del otro médico se la reparten entre los cuatro médicos que están, es decir que se lleva a cabo la atención a los pacientes que al Centro de Salud van, y que tenemos la gran posibilidad de ir por la tarde si lo necesitamos. Hemos entrado en el mes de abril en un concurso de traslados y nos ha desbaratado pues toda la administración, igual me da la administración pública que la administración de la Comunidad Autónoma, que Sanidad, que cualquier otra administración. Entonces hasta que esto no coja el equilibrio que tiene que tener y que todo el mundo tenga la ocupación de su plaza en propiedad, pues estamos en un momento de transición. Alfaro lo iban a declarar como municipio de difícil cobertura, y están en ello, como el resto de los municipios de La Rioja que están como nosotros. Entonces estamos ahí y queremos que nos metan dentro de esa declaración como municipio de difícil cobertura. Porque si esto va a servir para que los alfareños tengamos un mejor servicio, pues bienvenido sea, porque queremos lo mismo, queremos que el Centro de Salud funcione en condiciones para llevar a cabo toda la atención de los pacientes del municipio, que los primeros que estamos interesados somos el equipo de gobierno o sea, es algo como muy normal y toda la Corporación que es que, es normal, pero evidentemente tenemos que

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 20





entender también la situación que ha provocado este concurso de traslados ¿La Sanidad Pública es decente? Pues mire igual esto tiene que hablarlo con el Ministerio de Sanidad, porque estamos viendo un día tras otro una reclamación a nivel nacional de los médicos con respecto a lo que ellos exigen, es que las competencias en materia de salud no son del Ayuntamiento. Nosotros tenemos que tirar de la chaqueta para que nuestro Centro de Salud funcione, pero aquí interviene muchos otros factores, y los médicos de Madrid salen a la calle porque están reclamando al Ministerio, y los de Sevilla y los de Logroño, y no porque están reclamando la Sanidad Autonómica, sino porque están reclamando al Ministerio algo que les atañe a todo el sector en general.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Con respecto a, bueno yo lo estoy comentando, pero si queréis intervenir alguno? Con respecto a las viviendas sociales. Pues no tenemos estas viviendas sociales amuebladas. La familia fue desalojada y fue llevada a una casita que lleva a cabo el servicio de albergue de peregrino Allí solamente había una persona que era el hospitalero que así se dice. Él estuvo encantado de recibirlos. Además los demás también porque bueno, pues son familias que están acostumbrados a vivir de una manera, y cuando el padre entró al albergue y vio cómo estaba, y cómo estaba cuidado el albergue, el orden que ahí había, la limpieza, la situación que tenían, dijo Jolín, o sea yo creo que él mismo se abrumó, y no sé, estaba por un lado como muy contento de estar ahí, porque se le había dado un alojamiento de ipsofacto, acción reacción, y podía haber estado allí todos los días que hubiese necesitado hasta tener su casita en orden, y además con la deferencia de Cáritas, para proporcionar en esa habitación donde querían alojarse las cinco personas, que había cinco camas, todas las necesidades que tenían con respecto a sábanas, toallas alimentos y todo lo que necesitasen. Entonces al día siguiente me sorprendió mucho cuando dijo que no, que iban a mirar otra casa que habían dejado unos familiares en el Cabezo y que preferían estar allí. Yo le dije a ver, pues yo no sé en qué condiciones está esa casita, pero es que como en el albergue, con la Florida al lado, con juegos infantiles, con Cáritas, pues eso al lado también, el cole al lado, no tenía más que

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 20





bajar la Florida 50 metros y al colegio. Entonces lo que me está diciendo, pues la verdad es que me ha sorprendido mucho. Y las viviendas sociales que tenemos hay que darles una vuelta, porque también tienen que dar servicio a otro tipo de necesidades, como es por ejemplo la movilidad reducida, la accesibilidad. Hay personas, y personas mayores que viven en un cuarto piso, que no bajan por el hecho de tener movilidad reducida, de no poder. Entonces yo creo que en este sentido estas viviendas, que la verdad compramos al Irbi, pero es la primera vez que veo algo así, pues si hay que darles una utilidad, tiene que ser para cubrir necesidades puntuales, y esta necesidad puntual de estos niños la cubrimos con el Ayuntamiento, o sea, fue una acción reacción inmediata, faltaría más, y estuvimos allí, y estuvimos dentro de la casita, y sacamos todos los enseres que esta familia tenía allí metidos, y llevaron todo al albergue del peregrino, o sea es decir que, y estaba para ellos.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Bueno con respecto a respecto a los docentes de agricultura. Pues aquí había una línea de formación profesional ¿Cómo se llama Leyre? Es la primera fase de formación profesional? es la FP básica, y yo estoy en el consejo escolar del Instituto, y la verdad es que la respuesta de todos los alumnos que estaban cursando la FP básica no era la mejor, y ya se les había tirado de la oreja desde educación, entonces ellos veían que quizá podía reconducirse esa FP básica en el instituto hacia otra FP básica, que tuviera más solvencia o que pudiera pues eso, intentar cubrir otras necesidades. La FP básica está muy bien, porque esos niños que no quieren, o jóvenes que no quieren hacer tercero y cuarto de la ESO, que empiezan a faltar a los colegios que hay muchas ausencias y que les pone sobre la mesa una FP básica, que ya entran directamente a hacer práctica y se olvidan de esas materias que les vienen grande en tercero y cuarto de la ESO, me parece muy oportuna, pero llevaban muchos años con esta FP básica y no tenían por cierto, no tenía la mejor crítica de ellas. Entonces ellos me vinieron a decir y yo les trasladé, no les trasladé literalmente esto, yo sí que lo sabía. Yo creo que es algo del Centro, no para hablarlo conmigo. Su inquietud me parecía muy buena, La FP de Forestal empezó en Alfaro hace 25 años. Empezó

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 20





con un grado medio, está con grado superior, viene gente de otros municipios, viene gente de Logroño, están dando una cobertura muy buena y esos profesores incluso han participado últimamente en un concurso a nivel nacional y han salido premiados. Pero esa FP básica no tenía el mejor rendimiento que tenían que tener, que era con lo que hay que luchar para mantener la FP básica. Y bueno pues yo no puedo decir nada más. Todas las dudas que ellos tengan deben consultarlas tanto en el instituto como en educación, no conmigo. Cierto es que a mí me pueden venir a reclamar, pero yo tenía datos en la mano que verdaderamente no daban respuesta a lo que ellos me estaban diciendo, la inquietud de ellos para que la FP básica estuviera, siguiese aquí, sí que estaba, pero claro también tenemos que tener resultados con esa FP básica. Yo estoy en el consejo escolar y trimestralmente dan datos, pues que cierto es, que a veces no son muy agradables de escuchar.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Con respecto al punto limpio, pues ha estado cerrado la Semana Santa porque los ciudadanos no respetamos los contenedores que tenemos en el punto limpio, que están perfectamente delimitados con respecto a qué es lo que hay que echar a cada contenedor. Están señalizados. Tienen su cartel que dicen aquí hay que echar escombros, y aquí hay que echar muebles, y aquí hay electrodomésticos, y mezclamos absolutamente todo, y hemos hecho viajes al Consorcio con el contenedor correspondiente y ese contenedor ha vuelto otra vez aquí, porque tenía mezclado todo el residuo en el mismo contenedor. Yo aquí sí que llamo pues un poco la atención a todos, y llamo a intentar ser coherentes, porque hemos tenido un punto limpio que ha funcionado de maravilla, que estamos llevando a cabo las bases para establecerlas y tener todo regulado, y lo hemos tenido de prueba como dos años, se nos ha permitido tenerlo de prueba como dos años, y si no somos capaces de depositar en cada contenedor lo que cada contenedor debe llevar, pues evidentemente tenemos que cerrar, y simplemente pues hicimos eso, cerrarlo porque nos habían tirado de las orejas, y en ese sentido las cosas las tenemos que hacer bien, y tenemos un servicio que creo que no estamos valorando en ese sentido, y además con favores, porque

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 20





una vez establecida la necesidad de tener el punto limpio y el reglamento correspondiente, podremos sacar un contrato para que haya una empresa que nos haga la retirada de esos contenedores. Y la siguiente pregunta o el siguiente que ha hecho, con respecto a la empresa que ha llevado a cabo la retirada de contenedores, pues hemos tenido que contar con la empresa que nos ha llevado a cabo esta retirada de contenedores y que está ejerciendo en otros municipios como empresa que se dedica a retirar los contenedores que se trasladan al eco parque a Logroño. Entonces, en cuanto tengamos establecidas las bases para regular el punto limpio, todo esto se normalizará, pero evidentemente nuestra inquietud es dar el servicio al municipio con todos los contenedores que se necesiten, para que todos sepamos dónde tenemos que llevar pues esos elementos que sobran de casa y tener una empresa que nos lleve a cabo el trabajo. Creo que con esto le he contestado a todas las preguntas y ruegos que ha hecho. ¿Algo más. Guadalupe con respecto a lo que he comentado?

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Transcripción: No, solamente quería aclarar en lo que decía usted de las facturas que se están pasando. Muchas de esas facturas, y como ha explicado la alcaldesa anteriormente, se producen porque los ciudadanos no hacen buen servicio de los contenedores. Si cada contenedor se usase para lo que está puesto en su cartelería y en su uso, todos esos contenedores se podrían descargar en el consorcio sin ningún problema. Pero desde el momento que tú en un contenedor vas mezclando distintos restos, como pueden ser muebles, como pueden ser plásticos, como pueden ser restos de obra, automáticamente el Consorcio no te lo coge. Eso tienes que hacer una gestión de residuos y es la que tienes que pagar, y es lo que está pagando el Ayuntamiento en estos momentos, la gestión de residuos de los contenedores que no están bien seleccionados, el resto que hay.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 20





Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Sí más preguntas o ruegos?

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: No, si me permite la palabra para contestarle un poco, aclarar alguna cosa de las que ha comentado.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: No, a ver, estamos hablando de Ruegos y Preguntas, yo he contestado a todo lo que me ha preguntado, que vamos a aclarar ahora?

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: No, yo quería decirles pues alguna cosa.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOAZTHRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 20





Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: No, ruegos y preguntas Yolanda, ruegos o preguntas. Yo creo que he dado contestación a todos los ruegos y preguntas que se me han hecho, si hay que aclarar algo más entiendo que eso puede pasar por escrito.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Sí por escrito, que llevamos esperando que nos devuelvan por escrito preguntas de hace dos años, o sea que no creo que vaya a hacer por escrito.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: No hay ninguna pregunta por contestar porque yo creo que he contestado aquí in situ todas las preguntas. Más ruegos y preguntas Yolanda?

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Yo no tengo más ruegos y preguntas

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 20





Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Venga muy bien. Más ruegos y preguntas por parte, sí ahora?

Título: Intervención de Verónica González Parente

Intervención de: Verónica González Parente

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Sí. Buenas tardes. Yo tengo una pregunta respecto al museo Gracurris. Y es que como tú misma has dicho las vacaciones de Semana Santa han sido un período de mucha afluencia de turistas y ha permanecido cerrado, y creo de hecho que todavía sigue cerrado. Entonces ahora que sí que contamos con un técnico de turismo y nos consta que con dos personas también en prácticas, simplemente me gustaría saber a qué motivo obedece el cierre y si está prevista su apertura.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Sí. Leyre quieres contestar? Sí, contesto yo? Como quieras, sí, venga.

Título: Intervención de Leyre Marcilla Martínez

Intervención de: Leyre Marcilla Martínez





Cargo: Concejala

Partido: Partido Popular

Transcripción: Primera cosa que voy a contestar es que las personas de prácticas no pueden estar sin el técnico correspondiente, con lo cual no pueden ir a abrir el museo, y segundo deberían conocer que tenemos un contrato en turismo con una persona, la cual durante toda la semana ha estado trabajando al lado del técnico, y han ido a hacer las visitas necesarias, y todas las que se han solicitado. Quizá deben estar más en Semana Santa en Alfaro.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Se convoca por citas, y se han solicitado citas, y han agrupado personas y han ido a ver el museo, y ahora tenemos establecido en turismo lo que acaba de comentar Leyre, es decir, el museo evidentemente se está visitando, pero se concierta por citas. Vale, más ruegos y preguntas. Sí, Evaristo.

Título: Intervención de Evaristo García Vidal

Intervención de: Evaristo García Vidal

Cargo: Concejál

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Mi pregunta es ¿Qué actuación hay prevista para hacer en el río donde se limpió, donde están las vallas? O se va a mantener las vallas solo ahí?

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 20





Partido: Partido Popular

Transcripción: La actuación hay que hacerla en todo lo que es el paseo del río Alhama, desde donde empieza y hasta donde termina. Entonces depende del Departamento de Agricultura.. en el Departamento de Agricultura, pues la verdad es que hay mucha faena en este momento, y bueno, la previsión es llevar a cabo todo lo que es el paseo. Yo he preguntado al Gobierno de La Rioja, a Medio Ambiente, a ver, si ese paseo depende del Gobierno de La Rioja, depende de nosotros, y restituir todas las barandillas o maderas que hay rotas o que no están completas en la parte del paseo que las tenían, más el meter nuevas barandillas, o nuevos quitamiedos de madera en la parte que se ha limpiado. Eso ya depende de nosotros. Entonces hay que hacer un proyecto de restitución total y sacar adelante la restitución total de todo el paseo, porque también nos parece importante proteger esa zona, que sí que se ha quedado un poco desprotegida, y que para evitar riesgos se han puesto todas las barandillas de obras balizadas, tanto ahí como en otras zonas del municipio que conllevaban riesgo. Pero vamos, la intención es intentar sacar adelante que ese paseo quede como creo que merecemos todos.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Transcripción: Sí, yo tengo también una pregunta. Buenas tardes. Mira mi preguntaba relacionada con el tema de las plazas vacantes de personal en el Ayuntamiento. Por diferentes causas, pues en los últimos meses, bueno ya hace más de un año, hay bastantes, hay unas cuantas plazas vacantes, tanto en el área de economía, digamos, como en otras áreas. Este viernes mismamente se jubiló también una policía municipal que todos conocemos, Yoli, y bueno pues eso, y hay también más plazas. Entonces qué previsión hay, ya que no hay comisiones informativas hace mucho y no se nos informa. Pues es, qué previsión hay de convocar esas plazas o si van a salir este año? Gracias.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Ayuntamiento de Alfaro

Calle Las Pozas, Nº 14, Alfaro. 26540 (La Rioja). Tfno. 941180032. Fax: 941183893

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 20





Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Sí, gracias. Quieres contestar Pilar? Sí

Título: Intervención de M^a Pilar Almendariz Bayo

Intervención de: M^a Pilar Almendariz Bayo

Cargo: Concejala

Partido: Partido Popular

Transcripción: Bueno, a ver, la previsión es toda, bueno toda, la previsión se intentan cubrir las plazas y desde que, bueno, no me voy a repetir, pero desde que este equipo de gobierno tomó posesión, donde se ha reforzado y se ha puesto una estructura mucho más solvente para que este Ayuntamiento funcione es en los recursos humanos. Tenemos el condicionante de que ahora mismo, por la situación que tiene la administración con las plazas de Secretario de Ayuntamiento, la técnico que desempeña el puesto de recursos humanos es la misma persona que está haciendo las funciones de Secretaría. Seguimos trabajando en personal, haciendo un esfuerzo importante, mañana, si todo va en orden, pues habrá una plaza que se convoque, que ya hoy hemos terminado y ha terminado de ultimarla. Sí algo, bueno y habrá noticias desde luego, porque van a ir saliendo, y se sigue trabajando. Intentamos priorizar que el funcionamiento del Ayuntamiento vaya todo en paralelo, se ha fortalecido con diferentes convocatorias de listas, para que así las plazas de administrativo por lo menos estén cubiertas de una manera interina, y las plazas de las ofertas de empleo público se llevan adelante, se siguen sacando en tiempo, pero por suerte o por desgracia el trabajo en personal está siendo duro, muchas veces, y bueno ,ustedes que conocen el Ayuntamiento, y usted que conoce el Ayuntamiento, sabe perfectamente que hay un funcionario desempeñando esa función, más otro un administrativo de apoyo a un 30 %, que es la que desarrolla todo. Personal no es solo sacar plazas, es mucho trabajo de administrativo. Se sigue adelante con él y quiero agradecer el esfuerzo que los funcionarios de este Ayuntamiento hacen día a día. Las plazas se van a sacar, se están sacando, y desde que entramos en este municipio este ayuntamiento se hizo un esfuerzo importante para que esté al servicio de todos los ciudadanos el mejor y la mejor

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 20





plantilla de funcionarios. De hecho pues se han sacado plazas en la oficina de atención al ciudadano, reforzamos el tema de urbanismo, agricultura llegamos y no teníamos ni a quien saludar prácticamente, sólo había un administrativo. Ahora mismo hay un guarda de campo, hay un técnico, un perito agrícola, el administrativo ha vuelto a su puesto. Reforzamos con planes de empleo y seguimos intentando hacer todo lo posible. Nuestra prioridad es el conjunto del municipio, pero el personal también, y yo creo que a los hechos me remito, cuando fue este equipo de gobierno quien aprobó la RPT que ustedes dejaron abandonada, y que no llevaron adelante, así que nada, simplemente seguiremos trabajando y mañana habrá una noticia de personal, y seguimos trabajando porque hay que reforzar y seguir trabajando. Queremos el mejor personal que se quede en este municipio, para trabajar por el bien de todos los ciudadanos. Así que no hay ningún problema y las vacantes como se dice se seguirán cubriendo.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Sí algo más Merche? No. Algo más por parte de la corporación? No, vale Sí.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Levanto la sesión, por si Secretaría quiere marchar, y pasamos a ruegos y preguntas del público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de la que se levanta la presente acta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alfaro

Calle Las Pozas, Nº 14, Alfaro. 26540 (La Rioja). Tfno. 941180032. Fax: 941183893

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0004 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 99YJHZDFAKLKOA2THRSEYWNMR
Verificación: <https://alfaro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 20

